



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFICAS
Nombre de la asignatura	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL TURISMO
Código	6182
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ESPEJO MARIN, CAYETANO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Área

GEOGRAFÍA HUMANA

Departamento

GEOGRAFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

cespejo@um.es Tutoría electrónica: **SÍ**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: A	Día: Martes	Horario: 09:00-10:00	Lugar: No consta
-----------------------	-----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
Edif. Facultad de Letras. Despacho 2.48 868889141

Duración: A	Día: Lunes	Horario: 09:00-10:00	Lugar: No consta
-----------------------	----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
Edif. Facultad de Letras. Despacho 2.48 868889141

2. Presentación

La planificación y gestión territorial del turismo supone un proceso continuo de "reflexión + acción" que permite establecer una visión estratégica y un modelo óptimo para un determinado ámbito territorial, de acuerdo con los intereses de sus estructuras físicas, sociales y económicas. La importancia que se le da actualmente a la planificación de la actividad turística se ve reflejada en el número de planes turísticos que se han realizado en los últimos años. La planificación como instrumento de gestión se justifica por la necesidad de optimizar los recursos disponibles en el territorio, poner en explotación recursos potenciales y optimizar el funcionamiento de actividades/procesos de producción/consumo. En esta asignatura se aportan los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para dominar los principales conceptos, instrumentos y metodologías de análisis en la planificación y gestión territorial del turismo. El propósito es ayudar a adquirir las competencias profesionales, teóricas y aplicadas, en el ámbito de la planificación territorial y de la gestión del turismo, que se identifican como básicas en las nuevas necesidades formativas que en esta materia reclaman los sectores público y privado.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Para cursar esta asignatura es recomendable tener superadas otras asignaturas básicas del primer curso del Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas: Fundamentos de Geografía Humana, Cartografía o Patrimonio Cultural, entre otras.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Ciencia y Tecnología Geográficas.
- CG6: Integrarse en equipos multidisciplinares para el desarrollo de proyectos complejos de gestión del territorio que requieren el manejo de información geográfica.
- CG11: Tener capacidad de análisis, síntesis, organización y planificación para la llevar a cabo estudios y propuestas de análisis territorial.
- CE2: Comprender los fundamentos geográficos conceptuales y teóricos necesarios para interpretar y explicar los contrastes espaciales y temporales a diferentes escalas de análisis.
- CE3: Analizar y explicar los acontecimientos del mundo actual desde un punto de vista geográfico.
- CE4: Utilizar la información geográfica como instrumento para la descripción, análisis interpretación y ordenación del territorio.
- CE5: Realizar propuestas de ordenación y gestión territorial, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.
- CE12: Sintetizar y transmitir las problemáticas geográficas de actualidad, para divulgar la ciencia geográfica con el objetivo de generar sensibilidad e interés a la sociedad por los temas territoriales y ambientales.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Planificación territorial de áreas turísticas. Conceptos, tipos y enfoques

Tema 2: Objetos de la ordenación territorial de las áreas turísticas

Tema 3: Políticas, programas y planes de ordenación territorial del turismo

Tema 4: Metodologías para la formulación e implementación de planes de ordenación territorial de áreas turísticas

Tema 5: Técnicas e instrumentos de planificación territorial de áreas turísticas

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Lecturas: análisis y comentario crítico y reflexivo de las mismas

Se realizarán actividades de «taller de lectura», donde las alumnas y alumnos comentarán y discutirán sobre los contenidos de artículos, de carácter científico y divulgativo, propuestos por el profesor

Relacionado con:

- Tema 1: Planificación territorial de áreas turísticas. Conceptos, tipos y enfoques
- Tema 2: Objetos de la ordenación territorial de las áreas turísticas
- Tema 3: Políticas, programas y planes de ordenación territorial del turismo
- Tema 4: Metodologías para la formulación e implementación de planes de ordenación territorial de áreas turísticas
- Tema 5: Técnicas e instrumentos de planificación territorial de áreas turísticas

■ Práctica 2: Análisis de casos de planificación territorial de áreas turísticas

Las alumnas y alumnos realizarán análisis de casos prácticos sobre: 1) La planificación del turismo en áreas litorales; 2) La planificación del turismo en áreas urbanas y metropolitanas; 3) La planificación del turismo en áreas rurales; 4) La planificación del turismo en áreas protegidas; y 5) Planificación del turismo en ciudades históricas

Relacionado con:

- Tema 1: Planificación territorial de áreas turísticas. Conceptos, tipos y enfoques
- Tema 2: Objetos de la ordenación territorial de las áreas turísticas
- Tema 3: Políticas, programas y planes de ordenación territorial del turismo
- Tema 4: Metodologías para la formulación e implementación de planes de ordenación territorial de áreas turísticas
- Tema 5: Técnicas e instrumentos de planificación territorial de áreas turísticas

■ Práctica 3: Salida para prácticas de campo.

Las prácticas de campo se realizarán en una o varias zonas de interés turístico de la Región de Murcia

Relacionado con:

- Tema 1: Planificación territorial de áreas turísticas. Conceptos, tipos y enfoques
- Tema 2: Objetos de la ordenación territorial de las áreas turísticas
- Tema 3: Políticas, programas y planes de ordenación territorial del turismo

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
---------------------	-------------	-------	----------------

AF1: Clases de teoría.	Clase magistral. El profesor se dirige al grupo en una clase expositiva en la que desarrolla los contenidos de la asignatura. Junto a la exposición de conocimientos el profesor puede resolver dudas de los alumnos, plantear ejemplos y relacionar el contenido expuesto con las diferentes actividades programadas a lo largo del curso.	27.0	100.0
AF2: Actividades de clases prácticas en laboratorio/aula de informática.	Clase práctica en aula de informática. El profesor dirige, orienta y supervisa la realización, por parte de los alumnos, de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos de las asignaturas.	20.0	100.0
AF4: Tutorías.	Atención personalizada al alumnado con el fin de atender los diferentes ritmos de aprendizaje.	3.0	100.0
AF5: Trabajo de campo.	Se realizará una salida de campo, en la que el alumno participará en el desarrollo de la misma de manera activa para aplicar los conocimientos previos.	10.0	100.0
AF9: Trabajo autónomo del alumno.	El alumnado, de forma individual o en grupo, desarrollará un trabajo autónomo para asimilar los contenidos de la materia.	90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cytgeograficas /2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos de la Asignatura - Precisión conceptual - Capacidad de Relación - Claridad en la Exposición 	30.0

E10	Elaboración de una memoria sobre las salidas de campo: trabajo sobre el territorio, visitas a instituciones, asistencia a charlas informativas, exposiciones, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos trabajados durante las prácticas de campo - Precisión Conceptual - Capacidad de Relación - Claridad en la Exposición 	10.0
E4	Asistencia y participación en clase.	Se tendrán en cuenta aspectos comportamentales en clase, como implicación y participación en ellas, puntualidad, respeto al profesor y compañeros	10.0
E5	Cuaderno de prácticas: ejecución de actividades prácticas guiadas por el profesor para demostrar el "saber hacer" en la disciplina correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos prácticos - Precisión conceptual - Capacidad de Relación - Claridad en la Exposición 	20.0
E7	Redacción de trabajos individuales o en equipo: elaboración de trabajos o informes escritos como respuesta a tareas propuestas por el profesor.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los contenidos prácticos - Precisión conceptual - Capacidad de Relación - Claridad en la Exposición 	10.0
E8	Presentación pública de trabajos individuales o colectivos: Exposición oral de los resultados obtenidos así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo.	<p>Criterios de Valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección y orden de los contenidos - Claridad y fluidez de la exposición - Capacidad de transmitir las ideas acordes a su campo de estudio con rigor - Coordinación de la exposición oral con la presentación multimedia 	10.0
E9	Asistencia a las salidas de campo.	Se tendrán en cuenta aspectos comportamentales durante las prácticas de campo, como la implicación y participación del alumnado y respeto al profesor y compañeros	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cytgeograficas/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

· Conocer la naturaleza del turismo · Aplicar la utilidad de la Geografía para el análisis y la planificación de espacios y destinos turísticos · Analizar la dimensión territorial del turismo · Explicar la diversidad de espacios y destinos turísticos · Conocer las tipologías y modelos de espacios de destino turístico · Analizar el papel del turismo en la construcción del paisaje · Estudiar las herramientas de ordenación, planificación y gestión de áreas y destinos turísticos · Fomentar la capacidad crítica sobre los usos adecuados de los espacios y destinos turísticos

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [SIMANCAS CRUZ, M. \(Coord.\) \(2016\): La planificación y gestión territorial del turismo. Madrid, Editorial Síntesis](#)
- [ANTON CLAVÉ, S. y GONZALEZ REVERTÉ, F. \(Coords.\) \(2005\): Planificación del turismo. Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya](#)
- [BLANQUER CRIADO, D. \(Dir.\) \(2002\): Ordenación y gestión del territorio turístico. Valencia, Editorial Tirant lo Blanch](#)
- [VERA REBOLLO, J.F. \(2011\): Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Valencia, Editorial Tirant lo Blanch](#)

Bibliografía complementaria

- [Diccionario de turismo / Asunción Blanco Romero ... \[et al.\]-- Madrid : Cátedra, 2021](#)
- [Turistificación global : perspectivas críticas en turismo / Ernest Cañada e Iván Murray \(eds.\)-- Barcelona : Icaria, 2019](#)
- [Rotur. Revista de Ocio y Turismo](#)
- [Cuadernos de Turismo](#)
- [Investigaciones Turísticas](#)
- [Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural](#)

12. Observaciones

Las clases prácticas y seminarios son obligatorios, debiendo asistir al menos al 80% de ellas. También es obligatorio presentar en tiempo y forma al menos el 80% de las prácticas. La asistencia a la salida de campo también es obligatoria.

ODS Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa o indirectamente con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11 CIUDADES y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".